BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.871 — EDICION DE 76 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100 / Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Viernes 8 de Noviembre de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 pagina, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—
Leyes impositivas	„ 1.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 7 de Noviembre de 1940

	m$n.
Por avisos	1.716.—
Por marcas	300.—
Por adicionales de marcas	447.—
Por suscripciones	127.50
Por venta de ejemplares y folletos	14.20
Total	2.604.70

Carlos A. Casal
Director

LEYES

Ley N.º 12.661. — Destinando la suma de $ 50.000 m|n., en auxilio de los damnificados por los desbordamientos fluviales en la zona de Punta Lara.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de—

LEY:

Artículo 1.º — Destínase la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n.) en auxilio de los damnificados por los desbordamientos fluviales en la zona de Punta Lara.

Art. 2.º — El Poder Ejecutivo designará una comisión honoraria, encargada de hacer la distribución de los fondos a que se refiere el artículo 1.º

Art. 3.º — Esta inversión se hará de rentas generales con imputación a la presente ley.

Art. 4.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de septiembre de 1940.

R. PATRON COSTAS — Gustavo Figueroa
CARLOS M. NOEL — L. Zavalla Carbó

Registrada bajo el N.º 12.661

Buenos Aires, Octubre 16 de 1940. — 74.755. —

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

SUMARIO

Leyes

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE ADUANAS Y PUERTOS

Imponiendo coloración azul al hilo para cerrar la boca de las bolsas de arpillera.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

74.386. — 5518. — Expte. N.º 20.677-D-1938. — Dto. N.º 340. — Vistas las presentes actuaciones por las que la Dirección General de Aduanas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto N.º 3358 (111) de mayo 4 de 1938, propicia se adopte la coloración azul para individualizar el hilo típico para cerrar la boca de las bolsas de arpillera o para zurcir o remendar las mismas en hebras de dos metros a dos metros veinte centímetros; atento lo actuado y las ventajas que importa para el Fisco y el comercio en general la adopción del régimen de tipificación preconizado por el citado decreto,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.º — Para que el hilo típico mencionado en el preámbulo goce de la franquicia acordada por el inciso d) del artículo 34 de la Ley 11.672 (complementaria permanente de presupuesto, Ed. 1940) es condición indispensable que venga coloreado en todas sus fibras de azul oscuro, no permitiéndose la importación con pago de derechos del hilo típico así coloreado.

Art. 2.º — Por órgano del Ministerio de Agricultura se impedirá la fabricación en el país de cabos hechos con fibras del citado hilo coloreado de azul.

Art. 3.º — Las disposiciones del presente decreto entrarán en vigor a los 180 días de la fecha y el mismo será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y Agricultura.

Art. 4.º — Comuníquese y pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

CASTILLO. — Federico Pinedo. — Daniel Amadeo y Videla.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamentos Susques y Pastos Grandes. — Expediente número 82.643-1940.

"Buenos Aires, Octubre 4 de 1940. — Visto este expediente y desprendiéndose de lo informado precedentemente que el interesado no ha efectuado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamentos Susques y Pastos Grandes. — Expediente número 82.644-1940.

"Buenos Aires, Octubre 4 de 1940. — Visto este expediente y desprendiéndose de lo informado precedentemente que el interesado no ha efectuado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamentos Susques y Pastos Grandes. — Expediente número 82.646-1940.

"Buenos Aires, Octubre 4 de 1940. — Visto este expediente y desprendiéndose de lo informado precedentemente que el interesado no ha efectuado las

publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la perforación del pozo H.-23 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables, dentro de los lotes 45 y 46 de Colonia Wenceslao Escalante, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 84.345-1940.

''Buenos Aires, Octubre 29 de 1940. — Atento a lo solicitado a fojas 1 del presente expediente por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la constitución de servidumbre de los terrenos necesarios, dentro de los lotes 45 y 46 de Colonia Wenceslao Escalante, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, para la perforación del pozo H-23 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Minería, lo informado por el Servicio Minero a fojas 6, y Considerando: Que se han llenado los requisitos exigidos; que la constitución de las servidumbres solicitadas es indispensable y de urgencia; que están suficientemente garantidas las indemnizaciones que pudiera dar lugar y de acuerdo con lo resuelto en casos análogos, Se dispone: Art. 1.° — Acordar la constitución de las servidumbres solicitadas por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a fojas 1, de la superficie de terreno necesaria para la perforación del pozo H-23 y construcción e instalación de elementos accesorios indispensables, dentro de los lotes 45 y 46 de Colonia Weneeslao Escalante, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, de conformidad con el plano de Registro Gráfico de fojas 4, en la siguiente forma: 1.° — Lote N.° 45 de Colonia Escalante: a) Superficie de media (1|2) hectárea para la perforación del pozo H-23; b) Construcción de un camino que, empalmando con el ya existente dentro de la zona de servidumbre acordada por expte. 186.486|39, llegará hasta el pozo H-23 con un recorrido de mil (1000) metros; c) Tendido de línea eléctrica de alta tensión, que empalmando con la ya existente en el pozo H-19 irá hasta el H-23, afectando a este lote en una extensión de doscientos (200) metros; d) Tendido de una línea telefónica con idéntico recorrido al indicado en el punto precedente; e) Instalación de un ramal de cañería para agua de 3'' diámetro, cuyo recorrido es igual al indicado en los puntos c) y d); f) Instalación de un campamento para vivienda del personal, que ocupará una superficie de mil (1000) mts.²: 2.° — Lote N.° 46 de Colonia Escalante: a) Tendido de línea eléctrica de alta tensión en prolongación de la ya existente en el pozo H-19 y que llegará hasta el H-23, con una extensión aproximada a novecientos (900) metros; b) Tendido de línea telefónica con igual recorrido que la anterior e igual longitud; c) Instalación de un ramal de cañería de 3'' diámetro para conducción de agua, con igual recorrido y distancia indicados en los puntos precedentes. Art. 2.° — Declarar que por razones de urgencia y por considerar esta Dirección suficiente la responsabilidad de la de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que la misma queda facultada para la constitución, previa a toda indemnización, de las servidumbres solicitadas, de conformidad con las prescripciones del Código de Minería. Art. 3.° — Publíquese, notifíquese a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y a los propietarios indicados a fojas 1, comuníquese a quien corresponda, tome nota el Servicio Minero y, fecho, archívese. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes. — Expediente N.° 195.108-1939.

''Buenos Aires, Octubre 29 de 1940. — Atento al desistimiento precedentemente formulado por el interesado archívese el presente expediente. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repóngase los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Susques, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.561-1939.

''Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

— Visto este expediente y teniendo en cuenta que el interesado no ha entregado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar estas actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Susques, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.573-1939.

''Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

— Visto este expediente y teniendo en cuenta que el interesado no ha entregado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar estas actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Susques, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.577-1939.

''Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

— Visto este expediente y teniendo en cuenta que el interesado no ha entregado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar estas actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Susques, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.570-1939.

''Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

— Visto este expediente y teniendo en cuenta que el interesado no ha entregado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar estas actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Susques, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.582-1939.

''Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

— Visto este expediente y teniendo en cuenta que el interesado no ha entregado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar estas actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra. — Expediente N.° 195.052-1939.

''Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

— Visto este expediente y desprendiéndose de lo informado precedentemente por Escribanía de Minas, que el recurrente no ha efectuado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Chos-Malal. — Expediente N.° 188.949-1939.

''Buenos Aires, Octubre 14 de 1940.

— Visto este expediente y desprendiéndose de lo informado precedentemente por Escribanía de Minas, que el recurrente no ha efectuado las publicaciones ordenadas por esta Dirección, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 10 del Superior Decreto de Enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director''. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Loncopué. — Expte. N.° 83.147-40.

Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. S|D. — El que suscribe Carlos Metcalfe, argentino, soltero, de 39 años de edad, empleado, domiciliado en Cangallo 439, 6.° piso, Esc. 609, en representación de la Compañía. Minería ''El Tesoro'', poder que le ha sido otorgado y que se encuentra registrado en esa Dirección, ante el señor Director se presenta, y expone: Que deseando dicha Compañía Minera ''El Tesoro'', efectuar exploraciones en busca de minerales de primera y segunda categoría en terrenos sin cultivos y cuya propiedad es Fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas situadas en el Departamento de Picunches, Sección 34, fracción C, del Territorio Nacional del Neuquén y que deberá ubicarse en la siguiente forma: partiendo del mojón oficial que es esquinero común de los lotes seis, diez y quince, constituirá el esquinero Sud del permiso de cateo que solicito en el presente escrito. Desde dicho esquinero se tomará una recta de cinco mil metros en dirección Norte y desde este punto que forma la división de los lotes seis y diez, se tomarán dos mil quinientos metros en dirección Este y dos mil quinientos metros en dirección Oeste, de manera que las dos mil hectáreas queden divididas por partes iguales dentro de los lotes seis y diez. En los trabajos de exploración se emplearán cuatro obreros y un práctico minero con las herramientas correspondientes. Es justicia. Fdo.: C. Metcalfe. — Otrosí digo: Que se me entregue copia legalizada del presente escrito. Es justicia. Fdo.: C. Metcalfe. — Recibido en mi oficina, hoy diez de abril de mil novecientos cuarenta, siendo las doce horas, cuatro minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Loncopué, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de aproximadamente 2.000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en el lote 5, de la fracción C, de la Sección XXXIV, de dicho territorio, dentro de los siguientes límites: Al Norte y al Sud, rectas de dirección Este-Oeste, que pasan a 7.000 metros y 2.000 metros, respectivamente, al Norte del esquinero Sudeste del lote 5 citado; al Este y al Oeste, los límites homónimos del lote 5 citado, al Este y al Oeste, los límites homónimos del lote 5 mencionado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente y deberá respetar los derechos de las minas ''Teresa'', ''María'', ''Belén'', ''Lastenia o Florida'', ''Carmen'' y ''Carmela''. — En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Julio 20 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Julio 23 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.31 oct.-N.° 9096-v.13 nov.

Solicitud de permiso de cateo para cobre, en el Departamento Zapala, Territorio Nacional del Neuquén. Expediente N.° 83.413-1940.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1940. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe José Nolasco, casado, cuarenta y cuatro años, comerciante ambulante, argentino, domicilio, Cutral Có (Plaza Huincul) F. C. S., ante el señor Director se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones en busca de mineral de cobre en terrenos desiertos sin cultivar ni cercado y cuya propiedad es del Fisco, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, situada en Territorio Nacional de Neuquén, que deberá en la siguiente forma: cerro el Granito, lote 22, Sección diez, Departamento Picún Leufú, a cuatro kilómetros al Noreste de la parte más alta del mismo cerro y a seis kilómetros al Sud de Barda Colorada y 7 del puesto de don Pedro Vil Díaz. — Personal a ocupar, seis hombres, herramientas picotas, palas, barretas, un camión y sus carpas correspondientes. — Es justicia. — Autorizo al señor Roberto Nogueira, domiciliado en Barracas, calle Rocha número 1719, a los efectos de tramitarme las diligencias que hubiere sobre la presente solicitud. — Saluda a Vd. muy atentamente. — Fdo.: José Nolasco. — Recibido en mi oficina hoy ocho de mayo de mil novecientos cuarenta, siendo las trece horas cuarenta y nueve minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para cobre en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Zapala en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2000 há. de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en los lotes 15, 18, 19, 22 y 23, de la Sección X, del citado territorio en forma de un rectángulo de 10.000 metros N.—45°.—E., por 2000 metros, ubicada de manera que su vértice Oeste dista 1000 metros N-45°-W. de un punto situado a 1000 metros N.—45°—W. — de la cúspide del cerro Granito. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 1.° de 1940. — G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 5 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repóngase los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.29 oct.-N.° 9000-v.9 nov.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 7 de Noviembre de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia		9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	77.91	98.11

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20 inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la Ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para la adquisición a la Dirección General de Correos y Telégrafos de los residuos existentes y los que se acumulen por el término de un año, de papeles, damajuanas, polainas de cuero, prensas, calentadores eléctricos, máquina rotativa, acoplados para camión, etc.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, 6.° piso, de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente ante el Escribano General del Gobierno, el día 27 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el Salón de Actos Públicos de la Repartición, Oficina N.° 642, 6.° piso, Corrientes 172.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1940. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.8 nov.-N.° L-1931-v.18 nov.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Reconquista 269

P.-181

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1940, a las 15 y 15 y 15 horas, respectivamente, por las provisiones de artículos de mercería y vestuario (frazadas, medias, camisetas, etc.), al Costurero Central. — Informes: Sección Proveeduría, Reconquista 269, Capital Federal. — Las Inspectoras.

e.8 nov.-N.° L-1933-v.14 nov.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por el término de 25 días, a partir del 8 de noviembre de 1940, para resolver la construcción de una capilla en la Colonia Hogar "Cayetano Zibecchi", de Juárez.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas. (Sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1940, a las 14 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.8 nov.-N.° 1944-v.20 nov.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 27 de noviembre próximo, para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, la adquisición de papel y artículos varios con destino a los Talleres Gráficos de la Repartición. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670, 2.° piso. — El Secretario General.

e.8 nov.-N.° L-1855-v.26 nov.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Instituto de Maternidad

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre próximo a las 11 horas a fin de proveer al Instituto de Maternidad de: Leche, carne, café, té, leña, almacén y comestibles; farmacia, laboratorio, guantes, termómetros, agujas y jeringas para inyecciones y películas radiográficas.

Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la Administración del Instituto, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — La Dirección.

e.8 nov.-N.° 1911-v.25 nov.

Ministerio de Guerra

DIRECCION DEL MATERIAL AERONAUTICO DEL EJERCITO

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1940, a las 9 horas, para la adquisición de un automóvil, modelo 1940 o 1941, sedan 4 puertas, 5 asientos, trocha normal, sobre la base del respectivo pliego de condiciones y especificaciones técnicas, aprobado.

Por el pliego de condiciones e informes ocurrir a la Dirección del Material Aeronáutico del Ejército - División Adquisiciones (Juncal 1116), los días hábiles de 7 a 13 horas y sábados de 7 a 12 horas.

Alfredo M. Paladino, Teniente Coronel - Director del Material Aeronáutico del Ejército.

e.8 nov.-N.° L-1939-v.14 nov.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales y construcción de la obra que a continuación se detallan:

Diciembre 6, 1940 — Construcción obras ampliación en planta Tucumán (pliego 8310), a las 16,30 horas.

Diciembre 10, 1940 — Caños de acero (8312), 16,30 horas.

Diciembre 16, 1940 — Equipo compresor (8311), 14 horas; cabezas de inyección (8313), 14,30 horas; termómetros y densímetros (8314), 15 horas; materiales eléctricos (8315), 15,30 horas.

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.8 nov.-N.° L-1942-v.14 nov.

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras que a continuación se detallan:

Diciembre 11, 1940 — Construcción obras ampliación planta "YPF", en San Lorenzo (pliego 8316), a las 16,30 horas.

Diciembre 12, 1940 — Construcción obra ampliación muelle San Lorenzo (pliego 8317), 16,30 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.8 nov.-N.° L-1941-v.26 nov.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación privada para la adquisición de 7.878 medios postes reforzados.

Las propuestas deben ser presentadas el día 15 de noviembre, a las 15,30 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.8 nov.-N.° L-1945-v.14 nov.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 35.568 — D.T.C.-1940

Llámase a licitación pública para la construcción del nuevo acueducto y obras complementarias con destino a la ampliación de las de provisión de agua a la ciudad de Mercedes, provincia de San Luis. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, Capital Federal, de 12 a 15, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de San Luis. Las propuestas se presentarán, indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día 7 de diciembre próximo, o en la Secretaría General de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el 18 del mencionado mes de diciembre, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1940. — El Secretario General.

e.8 nov.-N.° 1912-v.26 nov.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinticinco días contados hasta el 2 de diciembre de 1940, a las 15 horas y 15 minutos, para la ejecución y provisión de armarios metálicos en los locales que en el 7.° piso del Palacio de Justicia, ocupa el Registro de la Propiedad.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Planos y pliego de condiciones serán entregados, previo pago de la suma de ($ 10 m|n.) diez pesos moneda nacional, en la Secretaría General de la misma Dirección (6.° piso), donde también podrá concurrirse por informes y para tomar vista de la documentación gratuitamente. — Importe presupuesto oficial $ 73.150 m|n.

e.8 nov.-N.° L-1919-v.20 nov.

REMATES

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

JUDICIAL — El 14 de Noviembre, a las 13 horas, en la Avda. de Mayo 1073. — Exhibición días 12 y 13 de 11 a 17 horas. — Sin base, comisión 10 o|o, al contado y al mejor postor.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado N.° 31, doctor Héctor Fernández Marelli, se hace saber por el término de tres días, que el Banco Municipal de Préstamos ha sido designado martillero para que venda en pública subasta; una báscula de 250 Kg., correspondiente al juicio "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, contra Pedro Percivale, cobro de pesos", que tramita por ante la secretaría del autorizante.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1940. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.8 nov.-N.° 3742 s|p.p.-v.12 nov.

AVISOS DIVERSOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle:

San Alberto, de Orán a Avda. San Martín.

Echenagucía, de Indio a Jonte.

Avalos de Chorroarín a Av. de Los Incas.

Anchoris, de Caseros a Avenida Alcorta.

Ramón L. Falcón, de Tonelero a Escalada.

Río Hondo, de Pizarro a Schmidel.

Ricardo Gutiérrez, de Orán a Tinogasta.

Pizarro, de Andalgalá a Carhué.

Carhué, de Pizarro al límite del pavimento (hacia Zelada), para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901 esq. Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1940. — El Secretario de Obras Públicas.

e.4 nov.-N.° L-1897-v.13 nov.

CORPORACION ANDES, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Reconquista 281

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 12 de noviembre del corriente año, podrán cobrar en los escritorios de la sociedad de 14 a 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea que se celebró el día 15 de octubre de 1940. — El Presidente.

e.30 oct.-N.° 9040-v.8 nov.

SOCIEDAD ANONIMA ARROCERA MAZARUCA AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

Aumento de capital

Se avisa que el Directorio ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de m$n. 1.500.000, emitiendo 500 acciones de m$n. 1.000 cada una, correspondiendo 200 acciones al saldo de la 2.ª Serie y 300 acciones a la 3.ª Serie.

Las acciones se emitirán por su valor nominal al precio de m$n. 1.000 cada una, debiendo abonarse íntegramente el importe en el acto de la suscripción.

El Directorio fijó el plazo desde el 4 hasta el 8 de noviembre próximo para recibir las suscripciones, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5.° de los estatutos.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1940. — El Directorio.

e.4 nov.-N.° 9166-v.8 nov.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.

Avisa haber sido trabada oposición en virtud del Art. 752 del Código de Comercio, por: a) Teniente Coronel Enrique Pinte, sobre 456 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 10.834 al 11.289. b) Gerardo Enrique Pinte, sobre 936 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 14.501 al 14.700; 15.301 al 15.132; 27.301 al 27.604 y del 178.301 al 178,500. c) Maxime Nieuwenhuye, sobre 100 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 4.435 al 4.436; 6.608; 7.635; 11,521 al 11.566; 29.628; al 29,637; 32.302 al 32.310; 42.308 175.222 al 175.227; 193.127; al 193.134; 197.214 al 197.229; d) Philippe Morel de Boucle Saint Denis, sobre 17 acciones de la Sociedad, valor nominal m$n. 140 c|u. números 13.846 al 13.8[illegible]; 191.401 al 191.403. Por lo tanto queda. paralizados sus efectos.

e.25 oct.-N.° 8897-v.2 dic.

LA VICTORIA

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 6 y 7, reservándose preferencia artículo 7.°, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9229-v.16 nov.

TOLEDO

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 6 a 8, reservándose preferencia artículo 7.°, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9232-v.16 nov.

INDIANA

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 21 a 25, reservándose preferencia artículo 7.°, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9230-v.16 nov.

LA METROPOLITANA

Compañía de Acumulación de Ahorro

25 de Mayo 179 — Buenos Aires

ACTA N.° 113

En Buenos Aires, a los treintiún días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta, siendo las doce horas y diez minutos, se reunieron en el local social de la Compañía de Acumulación de Ahorro "La Metropolitana", calle Veinticinco de Mayo número ciento setenta y nueve, primer piso, las personas mencionadas al final, juntamente con los testigos presentes que suscriben esta Acta, a efectos de verificar el sorteo a practicarse de acuerdo con lo establecido en los títulos de esta Compañía y en el respectivo Reglamento aprobado por la Inspección General de Justicia, correspondiente a los títulos de Un mil y de Dos mil pesos moneda nacional de curso legal, que se hallan en circulación;

Después que el señor representante de la Inspección General de Justicia hubo comprobado el buen estado de los precintos colocados a la caja donde se guarda la rueda, y rotos éstos por el citado funcionario, se practicó el sorteo por medio de una rueda "Fichet", cuyo perfecto funcionamiento se comprobó previamente, resultando sorteados: para los títulos de Un mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra A y para los títulos de Dos mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra I (latina);

Ambas letras deben de combinarse con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Beneficencia Nacional, del sorteo a efectuarse hoy, obteniendo por consiguiente en esta forma, el premio asignado, los títulos que tengan los símbolos que hayan resultado sorteados;

En presencia del público que concurrió al sorteo, verificaron este acto los señores, don José R. Freire y don Héctor Fontimpe, con la asistencia del señor representante de la Inspección General de Justicia, don Marcelo D. Fortunato, quienes suscriben esta Acta juntamente con los testigos presentes y ante el Escribano don Ricardo Saraví Tiscornia.

Firmado: Sres. José R. Freire, Héctor Fontimpe, Marcelo D. Fortunato. — Testigos: Luis Dachs Gómez, Raúl R. Juárez. — Ante mí: Ricardo Saraví Tiscornia, Escribano Público. — Hay un sello. — Es copia fiel del Acta cuyo original se halla archivado en esta Compañía;

Se hace constar que han resultado favorecidos: El señor Raúl Jakim, domiciliado en Montañeses 2622, Capital, título de $ 1.000, emisión mayo 13 de 1935. — Antonio Fasanella, Dobias 1061, Capital, título $ 1.000, emisión diciembre 1.° 1935. — Bartolo Avila (h.), Italia 1631, Santos Lugares, título $ 1.000, emisión octubre 1.° 1936. — Benito E. Antola Pellegrini 43, Paraná, título $ 1.000, emisión octubre 1.° 1936. — Aldo A. Rabino, Belgrano 63, Bahía Blanca, título $ 1.000, emisión octubre 4 1937. — Hilario E. Castro Murray, Calle 15 entre 51 y 53, La Plata, título $ 1.000, emisión noviembre 9 1937. — Soledad Carmen Zubimendi, Rondeau 399, Bahía [illegible]nca, título $ 1.000, emisión diciembre 2[illegible] [illegible]37. — José Echeverría, General Pin[illegible], título $ 1.000, emisión agosto 20 1938. — Raniero Rabuini, Belgrano 1293, Coronel Suárez, título $ 1.000, emisión septiembre 10 1938. — José Humanes, Entre Ríos 3150, Rosario, título $ 1.000, emisión octubre 13 1938. — Baldomero F. Gayán, Cerrito 1126, Capital, título $ 1.000, emisión septiembre 3 1940. — Emeterio Fernández, Quesada 1892, Capital, título $ 1.000, emisión agosto 31 940. — Oscar C. Arias, General O'Brien, título $ 1.000, emisión septiembre 9 1940. — Paulina Bartel, Río de Janeiro 4868, Berisso, título $ 1.000, emisión septiembre 30 1940. — Eduardo Martínez Anguita, Tequendama 2485, Capital, tres títulos $ 1.000, emisión octubre 7 1940. — Alejandro Ritta, Camilo Aldao, título $ 2.000, emisión julio 12 1938. — Elda Z. Bueeta, Calle 59 N.° 884, La Plata, título $ 2.000, emisión octubre 10 1940. — Vicepresidente: R. Sánchez Terrero. — Subgerente: Héctor Fontimpe.

e.8 nov.-N.° 9352-v.8 nov.

LA CONTINENTAL

Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 28 de Julio de 1931. — Avda. Corrientes 645 Buenos Aires

Acta del sorteo de amortización celebrado el 31 de Octubre de 1940.

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un día del mes de octubre de mil novecientos cuarenta, siendo las once horas, en nuestra sede social, Avenida Corrientes número seiscientos treinta y cinco, ante el escribano señor Juan Carlos Ballester (hijo), con asistencia del representante de la Inspección General de Justicia, señor Marcelo Fortunato, del doctor Orlando F. Orlandini, en representación del Directorio de esta sociedad, como así también de las personas concurrentes al acto, da comienzo el 111.° sorteo de amortización de títulos correspondiente al mes de la fecha".

"Retirados los precintos de las tres cajas metálicas que guardan cada una de las tres ruedas de precisión que se utilizan en los sorteos y puestas éstas en movimiento seis veces, se obtuvieron las combinaciones siguientes: XVI. — QXM. — TBP. — YEO. — YSJ. — KBN. — A continuación fueron colocadas nuevamente en sus respectivas cajas las tres ruedas, y una vez cerradas fueron precintadas y selladas, con lo que terminó el acto, firmando: Juan Carlos Ballester (hijo), Escribano". (Es copia fiel).

Los títulos amortizados son los siguientes: emisión noviembre 1937, $ 5.000. — A. C. y V. Valdata, San Eduardo (F. C. C. A.); emisión marzo 1933, $ 5.000. —, Benito J. Lusarreta, Banco Boston Capital; emisión junio 1939, $ 5.000. —, José M. Gómez, Trelew (F. C. S.); emisión marzo 1932, $ 5.000. —, Amanda M. de Martínez, Dolores (F. C. S.); emisión diciembre 1932, $ 2.500. —, Abel R. Coelho, Sgdo. C. Gómez 72, Castelar (F. C. O.); emisión diciembre 1938, $ 2.500. — Emilio Ertola, Rivadavia 2499, Capital; emisión abril 1939, $ 2.500. —, José Barzola, H. Irigoyen s|n., Rufino (F. C. P.); emisión septiembre 1939, $ 2.500. —, Hugo R. Márquez, A. Brown 449, San Isidro (F. C. C. A.); emisión septiembre 1940, $ 2.500. —, Al Portador, Deán Funes 2243, Córdoba (F. C. C. A.); emisión julio 1934, $ 2.500. —, Josefa Ll. de Pagés, 9 de Julio 1396, San Juan (F. C. P.); emisión septiembre 1935, $ 2.500. —, Elisa Z. de Zubía, Ovidio Lagos 232, Rosario; emisión noviembre 1937, $ 2.500. —, M. Schettini de Donadío, Igualdad 2420, Haedo (F. C. O.); emisión abril 1938, $ 2.500. —, P. y J. P. de Fait, Progreso 43, San Andrés (F. C. C. A.); emisión enero 1939, $ 2.500. —, Alberto Zerbini, Yerbal 2327, Capital; emisión mayo 1939, $ 2.500. —, Rufino Masa, Córdoba 15, Mendoza (F. C. P.); emisión septiembre 1939, $ 2.500. —, Albino L. Miotti, Comisaría, General Roca (F. C. C. A.); emisión septiembre 1940, $ 2.500. —, Lydia Burdese, Capital; emisión diciembre 1931, $ 2.500. —, Ofelia A. Logarzo, Brasil 441, Capital; emisión septiembre 1936, $ 2.500. —, José A. Giannetti, 25 de Mayo 245, Capital; emisión junio 1937, $ 2.500. —, Pedro Aznarez, Monroe 2831, Capital; emisión diciembre 1937, $ 2.500. —, Carmen G. de Borella, Tacuarí 1183, Capital; emisión septiembre 1938, $ 2.500. —, Odo Cappanini, 14 N.° 432, La Plata (F. C. S.); emisión octubre 1940, $ 2.500. —, Avelina P. de Cervantes, Luis Sáenz Peña 962, Lomas (F. C. S.); emisión marzo 1932, $ 2.500. —, Julio E. Pérez Alzada, Inglaterra 3177, Capital; emisión febrero 1939, $ 2.500. —, Dolores G. de Gandolfo, Fco. Acuña de Figueroa 1084, Capital; emisión marzo 1940, $ 2.500. —, Juan Tide, Belgrano 1952, José C. Paz (F. C. P.); emisión octubre 1940, $ 2.500. —, Margarita P. de Bertramone, General Levalle (F. C. P.); emisión julio 1933, $ 2.500. —, Francisco Santoro, O'Higgins 3376, Lanús (F. C. S.); emisión diciembre 1934, $ 2.500. —, Dorotea M. de Brourd, Juncal 974, Capital; emisión noviembre 1936, $ 2.500. —, Lydia E. Marín, Av. Mitre 2557, San Rafael (F. C. P.); emisión agosto 1937, $ 2.500. — Evelina B. Secco, Pringles 39, S. del Estero (F. C. C. A.); emisión octubre 1938, $ 2.500. —, Carmen H. López, Nicasio Oroño 2427, Capital; emisión junio 1939, $ 2.500. —, Juan de Dios Soler, María Oiguín 1330, Río Cuarto (F. C. C. A.); emisión abril 1940, $ 2.500. —, Vicente R. Ferrigno, Madrid 168, Córdoba (F. C. C. A.); emisión septiembre 1932, $ 2.500. —, Carmen A. Cortez, Pedro Echagüe 1718, Capital; emisión febrero 1934, $ 2.500. —, Juan S. Morales, Facundo Quiroga s|n., Santa Fe (F. C. C. A.); emisión octubre 1937, $ 2.500. —, José C. Fenes, San Gerónimo 3399, Sta Fe (F. C. C. A.); emisión marzo 1938, $ 2.500. —, Ana M. Esperanza, Gregorio Laferrere 3620, Capital; emisión agosto 1939, $ 2.500. —, Ermelinda Vda. de Macarie, Buenos Aires 309, Bell Ville (F. C. C. A.); emisión julio 1940, $ 2.500. —, Humberto Arenas, Matienzo 356, Guaymallen; (Mendoza); emisión octubre 1937; $ 2.500. —, Nélida A. Guillen, Laguna Paiva (Santa Fe); emisión octubre 1937, $ 2.500. —, Ricardo Tanoni, G. Candiotti 1110, Santa Fe (F. C. C. A.).

e.8 nov.-N.° 9357-v.8 nov.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

Las Heras 2587, 5.° piso — Buenos Aires

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346 se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 1045|39.
Nombre de la empresa: Andrés Vigil.
Domicilio de la misma: Yatay N.° 122, Capital Federal.
Clase de servicio: Cargas.

Itinerario: a Tigre, Campana, Pilar, Luján, Zapiola, Cañuelas, San Vicente, Coronel Brandsen, La Plata, Berazategui: todas las localidades comprendidas en la red de caminos intermedios: sus puntos terminales y la Capital Federal.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ingeniero Carlos M. Ramallo hijo, Inspector General de Coordinación.

e.8 nov.-N.° 9344-v.8 nov.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expte. N.° 278|39. — Nombre de la empresa: José Pelz; domicilio de la misma: Zapala, Neuquén; clase de servicio: Cargas generales; itinerario: Entre Zapala y Paso Mamuil Malal, pasando por: La Negra — Catán-Lil — San Ignacio y Junín de los Andes.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing.° Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.8 nov.-N.° 9327-v.8 nov.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expte. N.° 938|40. — Nombre de la empresa: Raymundo Soler - "Transportes Soler" de; domicilio de la misma: Lavalle N.° 677, Quilmes, F. C. Sud; clase de servicio: Cargas; itinerario: a Tigre — Campana — Pilar — Luján — Merlo — Zapiola — Cañuelas — Lomas de Zamora — San Vicente — Coronel Brandsen — La Plata — Berazategui: todas las localidades comprendidas en la red de caminos intermedios, sus puntos terminales y la Capital Federal.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.8 nov.-N.° 9343-v.8 nov.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Salvador Bosco, domiciliado Charlone 92, vende a José De Victorio, domiciliado en Carranza 1246, el puesto mayorista N.° 150, de venta de verduras del Mercado "Concentración Dorrego", sito calles **Alvarez Thomas y Dorrego**. — Reclamos de ley, escribano Juan Carlos Ballester (h.), Diagonal Roque Sáenz Peña 760.

e.8 nov.-N.° 9324-v.14 nov.

Al comercio avisan los Sres. Cejas & Cía., vende a los Sres. Frumento & Cía., libre de todo gravamen, el negocio de calefacción y refrigeración, sito en la calle **Rivadavia 4462**, bajo la denominación "Calorfrex". — Ambas partes constituyen domicilio en el mismo negocio donde deben efectuarse las reclamaciones de ley.

e.8 nov.-N.° 9359-v.14 nov.

Aviso: Ramón Lagüela, balanceador público, oficinas Alsina 1467, dice que Luis Fernández vende a Armando H. Calderón de la Barca, su despacho pan General César Díaz 4668. Reclamaciones ley oficinas intermediario, domicilio constituído.

e.8 nov.-N.° 9360-v.14 nov.

Avisa Manuel Cayo, balanceador, ofic. Lima 537, que por su intermedio se vende libre de gravamen, el negocio de café, restaurant y despacho de bebidas, establecido en esta Ciudad, calle **Juncal 2400 esq. Pueyrredón 1693**. — Vendedores: Julio Coviella y Cía. Compradores: Domingo Míguez y Alfonso Varela. — Ambas partes domiciliadas calle Juncal 2400. — Reclamos ley en mis oficinas.

e.8 nov.-N.° 9361-v.14 nov.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 y Victoria 1959, teléfonos 38-4418 — 48-5415, avisa: Juana Rolaz de Sauthier vende a María Ana Grant, despensa **Mar Chiquita 5761**, domicilio constituído. Reclamos ley mis oficinas.

e.8 nov.-N.° 9355-v.14 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de despensa, sito en esta Ciudad, calle **Carlos María Ramírez número 1486**, domicilio de ambas partes. Vendedor: José María Rodríguez. Compradores: Juan Gaspar Stella y Nicasia C. de Stella. Reclamos en ley.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940.

e.8 nov.-N.° 9358-v.14 nov.

Al comercio: Avisamos que el señor Martín Alamos vende a los señores Apianio González y Casiano Pombo el negocio de panadería, sito en esta Ciudad, calle **Tucumán 1602 esq. Montevideo** domicilio de las partes.

e.8 nov.-N.° 9356-v.14 nov.

Avisa Manuel Cayo, balanceador, ofic. Lima 537, que por su intermedio Rafael Iglesias vende a Víctor M. Scolamacchia, la parte que le corresponde del negocio de despensa sito calle **Necochea 778**, donde deben presentarse los reclamos de ley, haciéndose cargo del pasivo el Sr. Scolamacchia. Domicilio de las partes mismo negocio. Bs. As., Nov. 7 de 1940.

e.8 nov.-N.° 9362-v.14 nov.

Teófilo Mamrut, domiciliado Rocha 1126, vende a Subhi Sadeh Hamra, domiciliado Patricios 918, el negocio de tienda instalado en **Patricios 740**. — Reclamos Subhi Sadeh Hamra. — Patricios 918.

e.8 nov.-N.° 9325-v.14 nov.

Se hace saber que la sociedad colectiva "Matrajt Hermanos" con negocio de fabricación y venta de ropería y tejidos instalada en esta Capital, calle **Canning números 367|91**, transfiere parte de su activo y pasivo a la "Matrajt Hermanos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con igual domicilio. Escrituras y reclamaciones escribano José A. Negri, Lavalle 391 (1.° piso).

e.8 nov.-N.° 9326-v.14 nov.

Escribano Rugna, Diagonal Norte 760, comunica que la sociedad en comandita "Cascante Hijos y Compañía", con negocio de fábrica de medias sito en **Campana 2020**, domicilio de las partes, denominado "La Porteña", se disuelve totalmente, retirándose de ella los socios José Cascante, Agustín N. Cascante y José Cascante hijo, y haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio Pedro Fernández López, a quien en consecuencia se le transfiere el mismo conjuntamente con el negocio.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940.

e.8 nov.-N.° 9329-v.14 nov.

Aviso, Adalguisa G. de Masseda vendió negocio de carbonería **Gurruchaga 713**, a Manuel Ríos García domiciliándose ambos en el negocio. — Buenos Aires, Noviembre de 1940.

e.8 nov.-N.° 9348-v.14 nov

Ungaro y Barbará, con oficinas Lavalle 649, de acuerdo a la Ley 11.867, comunican que procederán a rematar el 14 de noviembre a las 15 horas, las existencias que constituyen la fábrica de algodón de D. Carlos Moons, calle **Brasil 3147**, Capital.

e.8 nov.-N.° 9351-v.14 nov.

Se hace saber que Armando Gianni, vende a Miguel Angel Sciolla el negocio carnicería calle **San Juan 1601**, domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 364.

e.8 nov.-N.° 9318-14 nov.

De acuerdo Ley 11.867, la sociedad "Abuelafia Hermanos", Azcuénaga 462, ramo bonetería y afines, transfiere activo y pasivo a "Abuelafía & Pontrémoli", Azcuénaga 462. — Reclamos Escribano Machline. — Avenida de Mayo 760. — 34-0777.

e.8 nov.-N.° 9319-v14 nov.

Se hace saber que por escritura de fecha 17 de julio de 1940, se ha disuelto la Sociedad "Barsotti, Alessi, Gil y Termine", con domicilio en **Estados Unidos 2875|77**, domicilio partes, con taller mecánico, haciéndose cargo del activo y pasivo, los socios Enrique Barsotti, José Carlos Juan Alessi, Eugenio Gil Lasus, Antonio Termine y Eladio Gil Lasus. — Reclamaciones, Rivadavia 842, escribano Lorenzo A. Bacigalupo.

e.8 nov.-N.° 9220-v.14 nov.

Carmelo Bovino y Hermano, domiciliado Bulnes 1004, vende a Armando Enrique Lamperti, domiciliado Charlone 1312 el **Puesto N°. 11**, de venta de frutas del Mercado "Concentración Dorrego", sito calles **Alvarez Thomas y Dorrego**. — Reclamos de ley: escribano Juan Carlos Ballester (h.), Diagonal R. Sáenz Peña 760.

e.8 nov.-N.° 9323-v.14 nov.

Pedro Cavallé vende a José Ordás, su negocio de fiambrería y quesería establecido en esta Capital, calle **Directorio 2101 esquina Camacuá**, domicilio vendedor. — Reclamaciones dentro del término de ley al comprador, domiciliado en la calle Camacuá 357. La venta se realiza libre de gravámenes, siendo el pasivo de cargo del vendedor.

e.8 nov.-N.° 9353-v.14 nov.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, avisa: que el señor Raúl Santiago Maneyro, domiciliado Jorge Newbery 3700, vende al señor Abraham Hersz Korenblit, domiciliado Tucumán 3300, su negocio de carnicería y anexos, calle **Jorge Newbery números 3694 al 3700, esquina a Roseti**.

e.8 nov.-N.° 9354-v.14 nov.

Aviso: Emilio Melogno vende a Carlos Emilio Rocco, su despensa calle **Beruti número 2701**, domicilio de ambos. — Interviene martillero José A. Mesa, Bacacay 5264. Rec. ley.

e.8 nov.-N.° 9332-v.14 nov.

Angel Dussi, San Juan 2293, vende a Isaac Piwnica y Josué Goichgelerint, domiciliados J. E. Uriburu 619, negocio joyería y relojería **San Juan 2293**. — Reclamaciones escribanía Guterman, Cerrito 466.

e.8 nov.-N.° 9333-v.14 nov.

Avisa: Luis Villar, balanceador, Moreno 1768: Liberto Carneros vende a Jesús Vidal y Manuel Trillo; girando Vidal y Trillo, negocio de lunch, vinos, cervezas y helados, sito **Rivadavia 3149**, domicilio partes. — Reclamos mis oficinas.

e.8 nov.-N.° 9334-v.13 nov.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que el jueves 14 de noviembre, rematará el negocio de almacén calle **Monteagudo 602**, orden Jesús López, allí domiciliado. —Reclamos ley, mis oficinas.

e.8 nov.-N.° 9358-v.14 nov.

Don Ricardo Cuomo, domiciliado en Treinta y Tres 1790, vende a don Eugenio Rojo, domiciliado en Cabildo 4677, su negocio de pizzería ubicado en la calle **Cabildo 3251**.

e.8 nov.-N.° 9340-v.14 nov.

García & Gil, balanceadores, Uruguay N.° 34, avisan que Pedro Fortuny vende a José Juves, negocio hotel, restaurant y despacho vinos y cervezas **Viamonte N.° 1058|62**. Reclamaciones Uruguay 34, domicilio constituído partes.

e.8 nov.-N.° 9347-v.14 nov.

Aviso Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, oficinas Victoria 1907, 48-4785. Bajo mi intervención comunico que con fecha primero de marzo del corriente año, la señora María P. de Cacheiro, vende su parte mitad indivisa del café y bar sito **Lavalle 400** al señor Salvador Martínez, quedando en esa fecha constituída la firma Herz y Martínez. Reclamos término de ley. Domicilio del comprador Lavalle 400. Vendedora Victoria 1907.

e.8 nov.-N.° 9339-v.14 nov.

(1) Don Isaac Vaisurovich, Ramón Falcón 2800, vende a doña Raquel Hirsch de Kessler, domiciliada en Ramón Falcón 2800, su negocio de almacén ubicado en la calle **Ramón Falcón 2800**. — Observaciones: Lavalle 1246, Escribanía Reisfeld.

e.8 nov.-N.° 9157-v.14 nov.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

NUEVAS CONVOCATORIAS

Sociedad Anónima Financiera e Industrial Argentina S. A. F. I. N. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de noviembre próximo, a las 15 horas en el local social calle Corrientes 569, 10.° piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos doce, quince, diez y seis y veinticuatro de los Estatutos Sociales.

2.° Elección de un director en reemplazo de otro que renunció y por el término que falte al renunciante.

3.° En caso de aceptarse la modificación del artículo doce, elección de dos directores para integrar el Directorio.

4.° En caso de aceptarse la modificación del artículo veinticuatro, elección de síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9322-v.26 nov.

ANDERSON CLAYTON Co. S. A. Comercial Algodonera Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en la calle Bmé. Mitre 226, piso 2.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir 5 directores por un año y síndico y síndico suplente por un año.

3.° Consideración de resolución del Directorio en acta N.° 81.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9321-v.26 nov.

ESTANCIAS SARA BRAUN Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día lunes 25 de noviembre en curso, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente con cualquier número de acciones depositadas. — Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1940.

e.8 nov.-N.° 9345-v.20 nov.

MASLLORENS HNOS. S. A. Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Masllorens Hermanos, Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Alsina N.° 930, el día viernes 29 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de los síndicos, correspondientes al décimoséptimo ejercicio social, vencido el 31 de julio próximo pasado.

2.° Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores doctor Carlos Campomar, Juan Campomar y Esteban Masllorens; de cuatro directores suplentes en reemplazo de los señores Jaime Campomar, Manuel R. Masllorens, Eduardo Campomar y Pablo Masllorens hijo; de dos síndicos titulares, en reemplazo de los señores Emilio Soulas y J. Oláran Chans y de dos síndicos suplentes, en reemplazo de los señores Carlos A. Venzano y doctor Angel L. Sojo hijo, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conforme al artículo 41 de los Estatutos.

Art. 40 de los Estatutos:

"Para asistir a las asambleas es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas, en un Banco o en una casa de comercio caracterizada de esta plaza".

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Por el Directorio: Pablo Masllorens, Presidente.

e.8 nov.-N.° 9341-v.29 nov.

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS E INSTRUCCION ITALIA UNIDA

Cangallo 2535. — Buenos Aires

La Comisión Directiva, de acuerdo con las disposiciones del artículo 21 del estatuto y 52 del reglamento, convoca a los socios para celebrar Asamblea General Extraordinaria en la sede social, Cangallo número 2535, el día 17 de noviembre de 1940 y subsiguientes, hasta terminar con la discusión de la orden del día, a las 8,30 horas para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nuevo estatuto y reglamento.

2.° Designación de dos socios para la firma y aprobación del acta de la asamblea.

La asamblea se considerará válidamente constituida con la presencia de la cuarta parte de los socios activos, media hora después de la fijada.

No alcanzándose el elevado quórum que prescribe el artículo 18 del estatuto en vigencia, la asamblea se realizará en Segunda Convocatoria, el día 24 de noviembre de 1940 y subsiguientes, hasta terminar con la discusión de la orden del día, cualquiera que sea el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada.

Los socios que no pudieran asistir a la asamblea podrán hacerse representar por otro socio mediante una carta poder no pudiendo el socio representar más de dos socios ausentes. — Carlos C. Cattáneo, v. presidente.

e.8 nov.-N.° 9337-v.12 nov.

"LA INTEGRAL" Compañía de Propiedades Urbanas y Rurales, Sociedad Anónima

Cangallo N.° 360 — Esc. 406

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre a las 15 horas en Cangallo 360 escritorio 406, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, ejercicio 1939-1940.

2.° Nombramiento de síndicos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9328-v.26 nov.

JAMES C.° LIMITADA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1940. El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9349-v.26 nov.

CAMPOMAR S. A. De Hilados y Tejidos de Lana Alsina 930 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en su local social, calle Alsina 930, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 19.° ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por sorteo.

Elección de cuatro directores suplentes por un año.

Elección de un síndico y un síndico suplente por un año.

4.° Remuneración al síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9346-v.29 nov.

LAGORIO & CIA. LTDA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 14.ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de noviembre de 1940, a las 18.15 horas, en el local social calle 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Remuneración del síndico.

3.° Designación de un director suplente hasta la terminación del período, por renuncia del señor Antonio A. Demaría.

4.° Elección de síndicos titular y suplentes por el término de un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deben dar cumplimiento al artículo 30 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9317-v.26 nov.

SOCIEDAD "BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE MUJERES DE LA REPUBLICA ARGENTINA"

Convócase a las señoras socias a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el viernes 15 a las 15 y 30, en el local social, Charcas 1155, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

I. Lectura, corrección y aprobación del acta de la asamblea anterior.

II. Reforma de los estatutos de la sociedad. — Mercedes Moreno, Secretaria.

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos en vigor, si a la hora precitada, no concurriera el número de socias que requiere dicho artículo, la asamblea se constituirá media hora después con las señoras presentes.

e.8 nov.-N.° 9350-v.12 nov.

SECCION BALANCES

.1814.

COMPAÑIA DE CAPITALIZACION "LA PRIVILEGIADA" EN LIQUIDACION

Reconquista 336 — Buenos Aires

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1938

Aprobado sin modificación por la a. ord. de 24/6/939

ACTIVO	m$n.	m$n.
Banco de la Nación Argentina		.2438 27
« Hipotecario Argentino		200938 03
« « « cta. transferencias		67521 47
Caja		282 09
Títulos y acciones:		
Afectados a Ley 11582 (v$n 49.000.—)	45294 46	
Acciones Bco. Hip. Arg. (v$n 104.000.—)	10400 —	55694 46
Depósitos de garantía		975 —
Muebles y útiles	3444 —	
Menos amortizado hasta la fecha	489 40	2954 60
Comisiones a amortizar		29251 85
Cotizaciones vencidas a cobrar		217 50
Préstamos sobre bonos		2397 60
Ganancias y pérdidas		156510 23
		519211 10
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía (del Directorio)		10000 —
		529211 10

PASIVO		
Capital suscrito		150000 —
Reservas matemáticas		122770 63
Reserva para cuotas futuras		217748 12
Bonos sorteados a pagar		21600 —
Acreedores varios		5010 50
Cotizaciones mensuales adelantadas		490 —
Intereses devengados sobre bonos		1610 82
Recargo sobre cuotas a cobrar del ejercicio		81 03
		519211 10
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía		10000 —
		559211 10

Cía. de Capitalización «La Privilegiada», En Liquidación: Antonio Santamarina (h.) y José Vietti, Comisión Liquidadora. E. Pablo Bordenave, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1938

DEBE	m$n.	m$n.
Pérdida anterior		165492 85
Reservas matemáticas al 31 marzo 1938:		
sobre cuotas fraccionadas		122770 63
Reserva interses devengados sobre bonos al 31/3/38		1610 82
Reembolsos a los suscriptores:		
Por sorteo de títulos de cuotas frac.	42500 —	
Por premios mensuales	3250 —	
Por rescates	57839 50	103589 50
Recargos sobre cuotas a cobrar del ejercicio		81 03
Impuestos, patentes y contribuciones		17330 87
Gastos de cobranza		21540 75
» » producción		22258 27
Gastos generales:		
Alquileres, sueldos y honorarios etc.		42582 21
Amortizaciones:		
Muebles y útiles 10 % s/$ 3.444 —		344 40
Otras pérdidas:		
Comisiones amortizadas	218519 59	
Agentes e inspectores	23203 88	
Alcancías	124 10	
Saldo gastos de organización	8760 —	
Rebaja acciones Bco. Hip. Argent.	93600 —	
Rebaja s/transferencia Bco. Hip. Arg.	67521 48	411729 05
		909260 38

HABER	m$n.	m$n.
Cuotas del ejercicio:		
Cuotas fraccionadas		205782 50
Intereses		2419 50
Descuentos		14587 35
Reservas matemáticas al 31 marzo de 1937 sobre cuotas fraccionadas		510792 29
Reserva intereses devengados s/bonos e er. anterior		4680 30
Recargo s/cuotas a cobrar del ejer. anterior		3071 41
Impuestos y sellos abonados por suscriptores		11436 80
Pérdida anterior	165422 85	
Menos ganancias del ejercicio	8912 62	156510 23
		909260 38

Cía. de Capitalización «La Privilegiada», En Liquidación:
Antonio Santamarina (h.) y José Vietti, Comisión Liquidadora.
E. Pablo Bordenave, síndico.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1939.

Publíquese, haciéndose presente que la Inspección General de Justicia ha observado que el presente balance no se ajusta al reglamento de las Sociedades de Capitalización, Ahorro, etc., del 16 de Julio de 1937. — Se hace notar además que el Poder Ejecutivo derogó el decreto de reconocimiento de la Sociedad como persona jurídica con fecha 30 de Septiembre de 1937. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 nov.-N.° 8217-v.8 nov.

176

MERCADOS Y FRIGORIFICOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Cangallo 318 Buenos Aires

U. T. 34 Defensa, 2083.

Autorizada: 16 de Noviembre de 1937.
Inscripta en el R. P. de C. 23 de Agosto 1937.

Capital:

Autorizado	m$n	100.000.—
Suscripto	»	10.000.—
Integrado	»	81.914.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1939
Aprobado sin modificaciones por Asam. Ord. 25 de Noviembre de 1939

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo Fijo:		
Muebles y útiles		1864 42
Activo Circulante:		
No existe.		
Activo Disponible.		
Efectivo en caja		997 58
Activo Exigible		
Accionistas	68086 —	
Obligaciones a cobrar	9499 —	77585 —
Activo Transitorio:		
Pagos pendientes no existen.		
Activo Nominal:		
Director general, viáticos		4216 25
Gastos de organización		17836 75
Pérdidas:		
No existe.		102500 —
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas por el Directorio		7000 —
Total		109500 —

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto		100000 —
Pasivo Exigible:		
Acreedores varios		2500 —
Pasivo Transitorio:		
No existe.		
		102500 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones de los Directores		7000 —
Total		109500 —

José A. Martínez de Hoz, presidente. — Eduardo Seeber, síndico.

Nota: No se acompaña el cuadro de ganancias y pérdidas porque la sociedad no ha realizado operaciones dentro del ejercicio económico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.8 nov.-N.° 9330-v.8 nov.

—737—

CONFITERIA DEL MOLINO "CAYETANO BRENNA" LTDA.
Sociedad Anónima

Domicilio Social: Rivadavia 1801 — Capital

Sociedad Anónima autorizada por el P. E. el 12 de Marzo de 1931, con estatutos inscriptos en el R. P. de Comercio el 6 de Julio de 1931.

Capital suscripto, autorizado y realizado . . . . . . m$n. 1.100.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1940
Correspondiente al 9.° Ejercicio Social

Aprobado sin observación por la Asamblea General de 27 de Abril de 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Máquinas	65.529.17		
Amortiz. 15 %	9.829.38	55.699.79	
Muebles, útiles e inst.	134.520.—		
Amortiz. 10 %	13.452.—	121.068.—	
C. Met. y Porcel.	46.869.75		
Amortiz. 10 %	4.686.97	42.182.78	
Vehículos	16.303.93		
Amortiz. 20 %	3.260.78	13.043.15	
Lencería	11.651.09		
Amortiz. 15 %	1.747.66	9.903.43	241.897.15
Activo Circulante:			
Mercaderías		222.547.32	
Títulos y acciones		900.—	223.447.32
Activo Disponible:			
Caja		8.360.45	
Bancos		131.931.89	140.292.34
Activo Exigible:			
Deudores		53.228.12	
Documentos a cobrar		5.210.—	58.438.12
Activo Nominal:			
Marcas y llaves (No amortizada).			520.000.—
			1.184.074.93
Ganancias y Pérdidas:			
Saldo anterior		41.062.92	
Menos: Utilidad del ejerc.		21.447.82	19.615.10
			1.203.690.03
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía			30.000.—

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto			1.100.000.—
Pasivo Exigible:			
Acreedores			103.690.03
			1.203.690.03
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía			30.000.—

R. Vareso, presidente. — E. Chizzoli, síndico.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Enero de 1940

D E B I T O	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio anterior		41.062.92
Amortizaciones:		
Crist., porcel., y metales	9.695.48	
Lencería	9.426.93	
Máquinas	9.829.38	
Muebles, útiles e instalaciones	13.452.—	
Vehículos	3.260.78	45.664.57
Descuentos y bonificaciones	5.181.74	
Varias pérdidas	7.029.55	
Deudores	207.50	
Gastos generales	788.407.18	800.825.97
Suma		887.553.46
C R E D I T O		
Mercaderías		867.938.36
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo anterior	41.062.92	
Menos: utilidad del ejerc.	21.447.82	19.615.10
		887.553.46

R. Varese, presidente. — E. Chizzoli, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 10 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.8 nov.-N.° 8721-v.8 nov

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Al comercio: Se hace saber por el término de cinco días que don Mohamed Minim, domiciliado en Constitución 2544, ha vendido a don Jero Menehem, domiciliado en Constitución 2544, su parte de capital del negocio que tiene instalado en la calle **Constitución 2544**, librería y artículos de limpieza, debiendo hacerse los reclamos pertinentes al comprador en su domicilio denunciado. — Buenos Aires, Octubre 29 de 1940.
e.5 nov.-N.° 9185-v.9 nov.

Martín Trotta vende a Valentín Angrisani, la cigarrería, salón de lustrar y agencia de lotería, sita calle **Entre Ríos 1212**. — Reclamaciones en el mismo negocio, donde se domicilian ambas partes.
e.5 nov.-N.° 9199-v.9 nov.

Tomás Corrado hijo, Junín 145, rematará el 8 del cte., a las 14 horas el negocio de restaurant, **Corrientes 1312**, orden de Miguel Mango, domiciliado Junín 145.
e.4 nov.-N.° 9177-v.8 nov.

Al comercio: Francisco Arbe, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 1164 U. T. 38 Mayo 1766, avisa que interviene en la venta del negocio de comestibles y bebidas envasadas, sito calle **Santiago del Estero N.° 678**. — Reclamos término ley. Comprador: J. A. Fernández Carbajales, domiciliado negocio. — Vendedor: José Sueiro, domiciliado Bmé. Mitre 1164. — Buenos Aires, 6 Noviembre 1940.
e.6 nov.-N.° 9240-v.12 nov.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan que se vende libre de todo gravamen el negocio de despensa calle **Magallanes número 1501|05**, domicilio contratantes. — Vendedor: José González. — Comprador: José María Gandoy. — Reclamos de ley. Bs. As., 3|11|1940.
e.4 nov.-N.° 9180-v.8 nov.

Esteban P. Podestá, balanceador público, Virasoro 2360, teléfono Palermo 8390, avisa: Tomás Pedreira vende a Doroteo Abad, su despensa **Conde 1101**, domicilio de las partes.
e.4 nov.-N.° 9160-v.8 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2639, avisa: rematará 8 noviembre, a las 14 horas, almacén **Paraguay 3700**, del señor Ramón Vicytes. — Reclamaciones ley a mi oficina.
e.4 nov.-N.° 9162-v.8 nov.

Angel Rúa vende a Manuel Santos, a despensa sita en **Agrelo 4159**, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos en ley. — Intervino M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251. — Buenos Aires, Octubre 31 de 1940.
e.4 nov.-N.° 9163-v.8 nov.

Buenaventura Rivas vende peluquería **Sáenz Peña 785**, al señor Manuel Fontán Feijóo. — Reclamos ofic. Rincón 176, donde ambos se domicilian. — Balanceador: Juan J. Badía.
e.4 nov.-N.° 9179-v.8 nov.

Inocencio B. Méndez avisa que compra a Rafael de Lucas, su parte del negocio de pan, **Belgrano 2475**, que tenían en sociedad, reclamos y domicilio mismo negocio.
e.4 nov.-N.° 9070-v.8 nov.

Se hace saber que don Juan Félix Roldán, transfiere a Santiago Arroyo Fernández, su derechos y acciones en la Sociedad Puentes y Roldán o Puentes Martino y Roldán, que explotan el balneario "Los Angeles", en el Partido de Vicente López, con escritorio en la calle **Uruguay 618**, de esta Capital por escritura ante José P. Merro Zorraquín, con oficina en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 637, Capital Federal, donde los partes constituyen domicilio.
e.4 nov.-N.° 9173-v.8 nov.

A. Merchan Pérez y Cía., oficinas Jujuy 442, avisan, María Díaz de Barreiro vende despacho pan factura **Salta 1267**, a José Eiján, constituyen domicilio para reclamaciones en n| oficinas.
e.4 nov.-N.° 9171-v.8 nov.

Tomás V. Abásolo, rematará el viernes 8 noviembre, a las 14 horas, todas las existencias que constituyen negocio electricidad y radios, **Chacabuco 388**, orden Guillermo Molloy. Reclamos ley mis oficinas, Rivadavia 1976.
e.4 nov.-N.° 9174-v.8 nov.

Paride Julio Giacomazzi, vende libre de todo gravamen a Cristóbal Tomás Arrufat, el negocio de bombonería y anexos calle **Suipacha N.° 269**. — Escribano Emilio P. Bardi, Esmeralda 61. Domicilio constituído.
e.7 nov.-N.° 9277-v.13 nov.

Al comercio: Delmiro Moure, vende a Manuel Moure parte mitad del negocio de restaurant, vinos y cervezas sito **Suárez 2095|99**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamos al mismo negocio, término ley.
e.7 nov.-N.° 9315-v.13 nov.

M. Fernández y Cía., Cangallo 2645, avisan el señor Herminio Alvarez, vende parte mitad despacho pan **Rodríguez Peña 85** al señor Emilio Alonso, activo pasivo a cargo comprador, reclamos ley mismo negocio, domicilio constituído.
e.7 nov.-N.° 9316-v.13 nov.

Se hace saber que el señor Zicic Posternak se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad colectiva "Z. Posternak & Cía.", con ramo de tejidos y anexos que estuvo ubicada en la calle **Corrientes 2415**. Reclamos de ley: Sarmiento N.° 2296, domicilio contratantes.
e.7 nov.-N.° 9309-v.13 nov.

M. Petruschansky, balanceador, oficina Potosí 3966. — Avisa que Pessia S. de Nusinovich vende a Manuel González, su negocio lunch, vinos y cervezas, venta helados, **Avellaneda 3679**, ambos domiciliados y reclamaciones de ley Potosí 3966.
e.7 nov.-N.° 9288-v.13 nov.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: Osvaldo Rabino vende a José María Vázquez, despensa **Tres Arroyos 2401 esq. Zamudio**, donde se domicilian.
e.7 nov.-N.° 9290-v.13 nov.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: José Yvars vende a José Sánchez y José Rodiño, fábrica de pastas **Belgrano 3293, puesto 3, mercado "Colón"**, donde domicíliause.
e.7 nov.-N.° 9291-v.13 nov.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Humboldt 682, avisan: Domingo Rossi, domiciliado Humboldt 678, venderá a Avelino Blanco Fontán, el negocio de bar, café y restaurant, calle **Córdoba 4001|5 esq. Gascón 1108**, donde se domicilia el comprador.
e.7 nov.-N.° 9292-v.13 nov.

Blas Turtela, Viel 1089, avisa venta su negocio carnicería **José María Moreno 701**, a Domingo Demarco, domicilio comprador. — Reclamos término de ley.
e.7 nov.-N.° 9293-v.13 nov.

Al comercio: Por Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, cedo a mi socio Jesús Cuba López mi activo y pasivo de la panadería sita **Nahuel Huapi 5300**. Aurelio Pérez Jácome. — Domicilio constituído Sarmiento 2211. — Nueva firma: Cuba y Rouco.
e.7 nov.-N.° 9296-v.13 nov.

Alberto Martini, avisa que vende su negocio de artículos para empaque instalado en la calle **Belgrano Nros. 1651 al 57**, al Sr. Carlos Haueisen. Reclamaciones ante el escribano señor Fernando Vidal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4.° piso, domicilio que constituyen las partes.
e.7 nov.-N.° 9297-v.13 nov.

Avisa: José Cías González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, que Urbano Rigada vende a Florindo Vittore, negocio restaurant, desp. vinos y cervezas y cancha de bochas, calle **San Eduardo 5099 esq. Corro 501**, domicilio ambos contratantes. — Reclamos ley, mis oficinas.
e.5 nov.-N.° 9206-v.9 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Belgrano 2639, avisa: la señora Ida Canova de Marletti, venderá a los señores Emilio Ledo y Ledo y Alberto Chamorro, el negocio restaurant despacho bebidas y canchas de bochas calle **Alvarez Thomas 2091**, ambos domiciliados mismo negocio. Reclamaciones término ley.
e.6 nov.-N.° 9241-v.12 nov.

María Esther Bacchetta y José Girola venden negocio zurcido y venta medias a Raquel, Josefina y Esther Montenegro, sito **Bolivia 40**, Capital. Reclamos al domicilio indicado, que lo es de las partes.
e. 7 nov.-N.° 9298-v.13 nov.

Notifico, por cinco días, que ante el Registro a mi cargo, se constituirá la sociedad "Isaac Federovsky, Sociedad de Responsabilidad Limitada", entre don Isaac Federovsky y don Jaime León Federovsky, domiciliados calle Victoria 571; cuyo objeto será ejercer como Despachantes de Aduana, Representaciones y Comisiones, la que tomará a su cargo las obligaciones y responsabilidades que incumben a don Isaac Federovsky en el desempeño como Despachante de Aduana, con negocio del ramo, en **Victoria 571** en esta Capital. Manuel Zadoff. — Escribano. — San Martín 235.
e.7 nov.-N.° 9294-v.13 nov.

Espina & Cía. (Maipú 71), avisan que Enrique Gerardo Farsetti, venderá a Roberto Manuel Torres, la farmacia "San Ramón", sita **Cervantes 1099 esquina Murature**, donde ambos constituyen domicilio. — Reclamaciones dentro término ley.
e.7 nov.-N.° 9278-v.13 nov.

Espina & Cía. (Maipú 71), avisan que Abraham Zelik Trujman, vende a Aarón Chiel Jurkowicz, la farmacia "América", sita **Strangford 6099 esquina Tellier**, donde ambas partes constituyen domicilio. — Reclamaciones dentro término de ley.
e.7 nov.-N.° 9279-v.13 nov.

Esteban P. Podestá, balanceador público, Virasoro 2360, teléfono Palermo 8390, avisa: Doroteo Abad vende a Domingo Azcona, su despensa **Conde 1399**, domicilio de las partes.
e.4 nov.-N.° 9161-v.8 nov.

V. Rodríguez, oficinas Sarmiento 1940, aviso que José Rey, domiciliado Sarmiento 1940, vende su panadería **Av. del Trabajo 2037**, a Juan Leonardi (h.), domiciliado mismo negocio. Reclamos término de ley.
e.7 nov.-N.° 9307-v.13 nov.

Aviso. Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, oficinas Victoria 1907|48|-4785, bajo mi intervención Shinji Oikawa, vende su café y bar, denominado Japan, Avenida Mayo 702, al señor Sadaji Kodama. — Reclamaciones ley, domicilio vendedor, Calle Hornos 16; comprador, Avenida Mayo 702.
e.7 nov.-N.° 9287-v.13 nov.

Ungaro & Barbará, con oficinas Lavalle 649, de acuerdo a la Ley 11.867, comunican que el 15 de noviembre rematarán las existencias que constituyen la imprenta de D. J. B. Gómez Solla, de esta Ciudad, calle Constitución 1289.
e.7 nov.-N.° 9299-v.13 nov.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará el día miércoles 13 de noviembre, a las 14 hs., bazar, librería y juguetería, calle **Navarro 2988**, propiedad Sr. Ramón Rinaldi, reclamos término ley.
e.7 nov.-N.° 9304-v.13 nov.

Avisa: Guillermo P. Miguez, balanceador, Larrea 24-47-5661, que Marcos y Agapito Arribas venden café, bar y billares, **Nazca 464**, a Benito Estévez y Emilio Rial, ambos domiciliados negocio. Reclamaciones de ley.
e.7 nov.-N.° 9305-v.13 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, el señor Manuel López Fuentes, vende al señor José M. Alvarez, la parte mitad que tenía conjuntamente con el señor Alfredo Alvarez, en el café, bar y billares, calle **Varela 1108|10**, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos en ley. — Buenos Aires, Noviembre 2 de 1940.
e.4 nov.-N.° 9164-v.8 nov.

Don Enrique Pizarro, domiciliado en Gregoria Pérez 3543, vende a don Bautista Breccioli, domiciliado en Lafinur 3001, su negocio de despacho de pan, ubicado en la calle **Lafinur 3001**.
e.5 nov.-N.° 9205-v.9 nov.

Avisan Colombo y Garbero de la Asoc. de Balanc. y Martilleros, ofic. Moreno 1796, que María Garmendia de Abado, vende a José Scalise, lechería y helados **Bulnes 1420**, domic. éste ambas partes.
e.5 nov.-N.° 9220-v.9 nov.

Avisan. Castro López y Cía., balanceadores, corredores y mart. públicos, of. calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas "El Ibérico", sito en esta ciudad, calle **Tacuarí N.° 25|29**. — Reclamaciones dentro del término de ley. — Vendedor: Manuel Tubilla, domiciliado calle Rivadavia N.° 1194. — Compradores: Severino Alvarez Parada y Máximo Piteira Fernández, que giran Alvarez y Piteira, domiciliados en el negocio. — Buenos Aires, 5|11|1940.
e.5 nov.-N.° 9222-v.9 nov.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y despacho de bebidas, sito en esta capital calle **Alsina número 1796|800 esq. Entre Ríos número 204**. — Vendedor: Josefino Novoa, domiciliado en el negocio. — Compradores: Manuel Lafuente y Félix Iglesias (Lafuente e Iglesias), domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1940.
e.5 nov.-N.° 9215-v.9 nov.

Antonio Franco vende a Pedro Lastra (h.), su negocio de lechería y venta de helados de la calle **Bustamante 2375**. Reclamaciones en el negocio vendido donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio por el término de ley.
e.4 nov.-N.° 9172-v.8 nov.

Emilio Calatayud, martillero público, con oficinas en Chile 1125, avisa que José Aragones, le vende al señor Modesto Alvarez, su negocio de hotel sito en **Alsina 757**, donde constituyen domicilio. Reclamos en mis oficinas.
e.4 nov.-N.° 9169-v.8 nov.

Se hace saber por cinco días, que se disolverá la sociedad de hecho formada por José Rodríguez y Francisco Quirós, con negocio de panadería en **Vieytes número 1875**, por venta que de su mitad indivisa efectúa el segundo al primero, domiciliándose ambos en el lugar indicado, donde deberán formularse reclamaciones. — Se escriturará ante el escribano Luis P. Varangot, domiciliado en Carlos Pellegrini 385. — Buenos Aires, Octubre 30 de 1940.
e.5 nov.-N.° 9218-v.9 nov.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica que don Vicente Roca ha vendido la mitad indivisa, del negocio de su propiedad, ubicado en la calle **Talcahuano N.° 29**, con negocio de peluquería, a don Juan Larrañaga. — Domicilios constituídos, para reclamos de ley, en mi oficina calle Victoria 476.
e.7 nov.-N.° 9284-v.13 nov.

Ramón Lodos, martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296, avisa: Nejema Weitemberg de Gutman, vende despacho pan, **Vírgenes 618**, a Antonio del Barrio. Reclamos de ley oficinas Rioja 193, domicilio contratantes.
e.5 nov.-N.° 9189-v.9 nov.

Avisa: José Capitelli, martillero público, que doña Valeriana Javierre de Arrufat, vende libre de todo gravamen a Manuel Catarecha, su negocio de pastelería, heladería y salón de té, sito en la calle **San Juan N.° 2475**, donde viven las partes. Reclamos ley 11.867, en mi oficina, calle Cevallos 239, U. T. 38-2449.
e.5 nov.-N.° 9198-v.9 nov.

Al comercio: Tomás Corrado y Cía., Junín 145, avisa que Italo Garassino vende a Antonio y Vicente Bongiorni, su negocio de fiambrería, **Triunvirato 4116**, domicilio de los contratantes.
e.4 nov.-N.° 9178-v.8 nov.

Pedro Brocca vende a D.ª María Ana lia Aliaubau, su negocio de farmacia, establecido en la calle **Cangallo 4101 esquina a la de Gascón**, de esta ciudad, ante el escribano Marcos Estrin, con oficinas en Avda. de Mayo 975, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones. — La venta a don Nuño Breyter a que se refieren las publicaciones anteriores quedó sin efecto.
e.6 nov.-N.° 9243-v.12 nov.

Enrique T. Faragasso, avisa que Josefa Sulkin vende a Helios J. A. Semino la despensa y venta de vinos y cervezas envasadas sito **Aguirre 1071**. — Domicilio ambas partes en mis oficinas Bernardo de Irigoyen 17.
e.5 nov.-N.° 9208-v.9 nov.

Antonio Baccino, oficinas Larrea 281, avisa que Emilio Cerutti y Victorio Ambrosio Duchini, venden al señor Narciso Angelet, su panadería mecánica sita **Carlos Calvo 4141|43**. Reclamos Larrea 281. Domicilio constituído.
e.5 nov.-N.° 9201-v.9 nov.

Al comercio: Manuel Quevedo, vende a María Cassoli de Proto su despensa calle **Salvigni 1226**, reclamaciones de ley en Sáenz Peña 475, domicilio constituído, oficina de Félix Chape.
e.6 nov.-N.° 9257-v.12 nov.

Donnarumma & Cía., Viel 1089. — U. T. 60-9359, avisan que Pedro Salinesi vende a Angela Salinesi, su despensa **Tarija 4290**, domicilio de las partes. — Reclamos término ley.
e.6 nov.-N.° 9258-v.12 nov.

Avísase, Julia Aurora Astor, vende a León Giniger su negocio de modas calle **Santa Fe 1125**, domicilio de ambos contratantes para reclamos.
e.6 nov.-N.° 9260-v.12 nov.

Avísase que Roque Ramón Donofrio vende libre gravámenes a Silverio García, su negocio lechería y anexos, calle **Boedo 1692**. — Reclamaciones ley, a Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.
e.6 nov.-N.° 9239-v.12 nov.

Avísase que Manuel Teijeiro vende libre gravámenes a Policarpo Alfredo Marino, su negocio lechería y anexos, calle **Avenida América 2935**. — Reclamaciones ley, al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.
e.6 nov.-N.° 9238-v.12 nov.

Al comercio: José Abad Corretche, hace saber que compra a Emilio Ramos, la mitad parte que le corresponde del café-bar, sito **Paseo Colón 747 y 749**, haciéndose cargo del activo y pasivo. — A efectos Ley 11.867, ambos constituyen domicilio mismo negocio. — Noviembre 6|1940.
e.6 nov.-N.° 9234-v.12 nov.

Victorio Assalino, Ecuador 579, vende de carbonería allí instalada a Adolfo Fasulo, I. la Católica 820. — Reclamos: A. Soler, Corrientes 1667. — Buenos Aires, Octubre 31|940.
e.5 nov.-N.° 9219-v.9 nov.

Jesús Vázquez vende a Benigno Fraiz, quien se hace cargo del activo y pasivo, la parte que le correspondía en el almacén, calle **Gregorio de Laferrere 1499, esquina Malvinas**, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en ley en el referido negocio. Intervino M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940.
e.6 nov.-N.° 9262-v.12 nov.

Se hace saber que Miguel Zaragoza, vende a Isaac Fink su negocio de casa de comida y churrasquería, sito en el pueblo **Villa Angela, Territorio del Chaco, Avenida 25 de Mayo número 100**, donde ambas partes constituyen su domicilio. — Reclamaciones al escribano Luis R. Kleisinger, Villa Angela (Chaco).
e.5 nov.-N.° 9214-v.9 nov.

José Cúneo, escribano, avisa que por su intermedio, don Pedro Almato Guillermo Luis Monmany, domiciliado en Rivadavia 6912, vende a don Alberto Antonio Mondragón, domiciliado en San Eduardo 2314, el negocio de farmacia establecido en esta Capital, calle **Rivadavia 6912**. Reclamos en mi Escribanía: Esmeralda 61.
e.6 nov.-N.° 9253-v.12 nov.

Luis Ramón Gambino vende a María Olimpia Fontán de Fabregues, negocio farmacia denominado "Campichuelo", sita calle **Campichuelo 600**. — Reclamaciones de ley. — Escribanía Bruno, Avda. R. Sáenz Peña 651, donde constituyen domicilio las partes.
e.6 nov.-N.° 9252-v.12 nov.

Prados Martínez y Cía., con negocio de panadería y fideería, sito en calle **España N.° 68**, transfiere activo y pasivo a "Martínez Castel y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos término legal, calle España N.° 301, Formosa.
e.6 nov.-N.° 9250-v.12 nov.

Emilio Calatayud, martillero público, con oficinas en Chile 1125, avisa que Fernando Vaulato, le vende al señor José Mancuso, su negocio de restaurant y parrilla, calle **Constitución 1993**, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos, mis oficinas.
e.6 nov.-N.° 9247-v.12 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía., se vende el negocio del ramo de panadería y pastelería mecánica, establecido en esta Capital, en la calle **Charcas N.° 3038**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores: José Valcárcel, Manuel López Gómez y José Folgueiras Fernández, Charcas 3038. — Compradores: Inocente Antonio y Augusto Cattaneo, Bartolomé Mitre 2258.
e.6 nov.-N.° 9273-v.12 nov.

Ramón Lodos, martillero público, oficinas Rioja 193 y Victoria 2296, aviso: Federico G. Bonjour vende despacho pan **Entre Ríos 1050** a Saturnino Gómez y Feliciano M. Gutiérrez. — Reclamos ley Rioja 193, domicilio contratantes.
e.6 nov.-N.° 9237-v.12 nov.

Aviso: Giles Antonio Siffre compra a David Arees, capital, ganancias y/o pérdidas que le corresponden en la sociedad "G. A. Siffre y Cía.", Lavaderos "La Unión", **Rosetti 26**, domicilio de las partes. — Reclamos Ley 11.867, Lavalle 1390, primer piso "A", Germán F. Berraondo.
e.5 nov.-N.° 9207-v.9 nov.

Aviso al comercio Genoveva D. de Mezquida, vende su despacho de pan y facturas, calle **Moreno 3200** al señor Sabino Nosti Alonso. Reclamaciones de ley mismo negocio, domicilio de las partes.
e.5 nov.-N.° 9211-v.9 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía., el señor Dalmiro Méndez vende a su socio señor Victorino Alvarez Fernández, la parte que le corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica sito en la calle **Cabrera N.° 3849 y anexo puesto N.° 2** del Mercado sito **Salguero 632**, ambos de esta Capital. — Activo y pasivo a cargo del comprador, señor Victorino Alvarez Fernández. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.
e.6 nov.-N.° 9274-v.12 nov.

Venta de la parte mitad del negocio venta de calzado (Omega), sociedad "Fernández y López", **Bartolomé Mitre 1218**, domicilio de las partes. Vende socio José Antonio López al socio Fernando Fernández. Reclamos por cinco días en el mismo. Escritura ante M. Erill.
e.6 nov.-N.° 9269-v.12 nov.

León Kirchberger, molino Saavedra, con ramo de trituración de productos químicos, minerales, pinturas, drogas, etc., **Jaramillo 4035**, vende mitad indivisa a Arpad Varga, y transfiere otra mitad a Estefanía Kejwan de Kirchberger, para formar sociedad "A. Varga y Cía.". Reclamos en estudio doctor Szily, Corrientes 1373, donde todos constituyen domicilio.
e.6 nov.-N.° 9267-v.12 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, el señor Manuel Fernández Díaz vende a su socio señor José Viqueira Vidal, la parte que le corresponde en el negocio de panadería y pastelería mecánica establecido en esta Capital calle **Hidalgo números 628|30**, tomando a su cargo el comprador todo el activo y pasivo de dicho negocio. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio las partes.
e.6 nov.-N.° 9271-v.12 nov.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, establecido en esta Capital en la calle **Cabrera número 4700 esquina a la de Malabia**. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios, sita Bartolomé Mitre 2258. Vendedor Agustín Silva, Cabrera 4700. Comprador Benigno Calvo, Bartolomé Mitre 2258.
e.6 nov.-N.° 9272-v.12 nov.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican, rematarán el día 11 del corriente mes a las 14 horas, negocio despensa, calle **Altolaguirre 1353**, orden señor Miguel Salvucci. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
e.5 nov.-N.° 9187-v.9 nov.

Avísase que Luis Lorenzo Rossi, vende libre gravámenes a Tokuzo Nakasone, su negocio de taller de planchado y anexos, calle **Belgrano 2943|47** — Reclamaciones al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.
e.5 nov.-N.° 9183-v.9 nov.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican: Doña María Luisa Baillestracci, vende a doña Esther Vázquez de Steinig, su negocio despacho de pan, calle **Rincón 1349**, sus domicilios. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
e.5 nov.-N.° 9188-v.9 nov.

Alberto Marcone, Diag. Norte 1119, informa: Luis Fernández domiciliado Defensa 845, vende libre gravamen a Dositeo Fernández y Manuel González López, domiciliados Belgrano 1260, el cine "Cecil", **Defensa 845**. — Reclamaciones mis oficinas.
e.5 nov.-N.° 9181-v.9 nov.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"MULAK AIKE"

Soc. Anón. Cía. Ltda.
Avenida Roque Sáenz Peña 547
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 15 de noviembre de 1940, a las 15 horas en su local social, Avenida Roque Sáenz Peña 547, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre ppdo.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores.
4.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas en la caja social con tres días de anticipación.
El Directorio.

e.22 oct.-N.° 8755-v.8 nov.

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 612, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de julio 1940 y el Informe del síndico.
2.° Elección de nuevo Directorio, de acuerdo al artículo veintiuno de los estatutos.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Destino de las utilidades que arroja el ejercicio.
5.° Remuneración de directores y síndico.
6.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9303-v.20 nov.

EL MAGISTERIO

Asociación de Protección Mutua

Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 del mes de la fecha, a las 9 y en la sala de actos de la "Escuela Carlos Pellegrini", calle Entre Ríos 1349, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, correspondiente al período del 2 de julio al 30 de noviembre de 1940.
2.° Balance General, Inventario y planillas sobre servicios mutualistas desde el 1.° de mayo hasta el 30 de septiembre de 1940.
3.° Forma de pago de cuarenta y dos consignaciones no salidas a cobro.
4.° Elección de seis miembros de la C. D., en reemplazo de Clotilde G. de Rezzano, María P. de Donarini, Adelaida D'Angelo; Juan F. Calderón; Ventura S. Ojeda y Casildo Nain, que cesan en su mandato el próximo día 30.
5.° Elección de tres miembros de la comisión revisora de cuentas, en reemplazo de Santiago M. Schivo, Lino Mestromi y Víctor Aldini, que cesan en su mandato el próximo día 30.
6.° Designación de dos asociados presentes para firmar el acta. — Angel A. Castagna, presidente. — Pedro B. Franco, María P. de Donarini, secretarios.

e.7 nov.-N.° 9308-v.9 nov.

R O L F

Sdad. Anón. Comercial e Industrial
Avda. de Mayo 801 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre, a las 14 horas, en el local de la sociedad, Avenida de Mayo 801.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 4.° ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1940.
2.° Lectura del dictamen del síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes y de síndicos, titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, el artículo 23 de los estatutos.

e.2 nov.-N.° 9139-v.20 nov.

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
SANTA MARGARITA

De acuerdo con los artículos 14 y 17 de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de noviembre de 1940, a las 16 horas en la sede de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Honorarios del Directorio.
3.° Honorarios del síndico.
4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad tres días antes de la reunión de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9310-v.19 nov.

INVERNADAS SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 14 y 17 de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto convocar por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 22 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.
2.° Elección de tres directores.
3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad tres días antes de la reunión de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9313-v.19 nov.

ASOCIACION DE COMISARIOS MARITIMOS

Convócase a elecciones para la renovación de las autoridades de la Asociación de Comisarios Marítimos, para el día 30 de noviembre del corriente año, en la sede social Estados Unidos 263, entre las 8 y 12 horas, a fin de elegir la nueva Comisión Directiva de acuerdo a las disposiciones y forma determinada en los artículos 14 y 39 de los estatutos y 6, 7 y 8 de la reglamentación especial de la asociación. — Severo Scarcelli, presidente.

e.6 nov.-N.° 9265-v.8 nov.

Sociedad Anónima Editorial "EL ORDEN"
Asamblea General Ordinaria
Octavo Ejercicio

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima Editorial El Orden, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre a las 11 horas, en el local social, Diagonal Norte 615, 1er. piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de abril de 1940, e Informe del síndico.
2.° Aprobación del Balance General al 30 de abril de 1937.
3.° Renovación de autoridades y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.6 nov.-N.° 9244-v.23 nov.

THE BRIGHTON S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 noviembre próximo a las 18 horas en Sarmiento 645, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 15.° ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.
2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes por terminación del mandato de los actuales.
3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 nov.-N. 9266-v.23 nov.

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre próximo, a las 11.15 horas, en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 2538, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1940. — Remuneración al síndico.
2.° Elección de dos directores titulares por dos años; un director suplente por dos años; un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su realización, en la forma que dispone el artículo 36 de los estatutos. — El Directorio.

e.6 nov.-N.° 9249-v.23 nov.

F R U Y D O R

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo dispone el artículo 19.° de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570, piso 7.°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del Segundo ejercicio, que presenta el Directorio.
2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones en la Sociedad, tres días antes de la fecha designada, pudiendo hacerse representar por simple carta-poder. — Buenos Aires, Noviembre de 1940.

e.6 nov.-N.° 9251-v.23 nov.

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 10 de noviembre a las 15 horas, en el local social, Acevedo 276 con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta.
2.° Memoria del presidente.
3.° Inventario y Balance General al 31|8|940 e Informe de la C. R. de Cuentas.
4.° Elección de 1 presidente, 1 prosecretario 1 protesorero y 2 vocales, por 2 años y de 3 revisores de cuentas y 2 inspectores por 1 año.
5.° Designación de dos socios para firmar el acta. — El secretario.

e.24 oct.-N.° 8828-v.9 nov.

CREDITO POPULAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Rivadavia 1253, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria.
2.° Aprobación del Balance General del 34.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de tres directores por dos años, por término de su mandato, en reemplazo de los señores: doctor J. Carlos Mercau, Horacio B. de Nevares y Pedro Berbeni. Asimismo corresponde elegir los síndicos titular y suplente para el 35.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para que firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el 25 de noviembre de 1940 a las 16 horas. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9186-v.25 nov.

Asociación de Socorros Mutuos

LA PREVIDENZA

(Con Personería Jurídica)
Fundada el año 1883
Yerbal 2636

Buenos Aires, Noviembre de 1940.

Estimado consocio:

Tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestro local social, calle Yerbal 2636, el día 10 del corriente, a las 9 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Lectura y aprobación del balance.
3.° Designación de dos socios para que firmen el acta anterior y balance.

Esperando su puntual asistencia, saluda a Vd. muy atte. — Renato Servadei, secretario.

Nota: En caso de no haber número reglamentario a la hora señalada en la convocatoria se celebrará una hora después con el número que haya. (Art. 29).

e.6 nov.-N.° 9259-v.8 nov.

CIA. COLONIZADORA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre, 19 horas, en Tucumán 462, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.23 oct.-N.° 8816-v.9 nov.

ZINGONI Y CIA. LTDA.

Corporación Ganadera y Comercial (Sociedad Anónima)

10.ª Octava Asamblea Gral. Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la sociedad Cangallo 380, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 1939|40.

2.° Elección de un director titular y síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1940. — Fernando Zingoni, presidente.

e.23 oct.-N.° 8804-v.9 nov.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA LA CONSTANCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Reconquista 336, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, que presentará el Directorio con el informe del síndico, correspondiente al vigésimo tercero ejercicio de la Sociedad que terminó el 31 de julio de 1940.

2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos directores suplentes y del síndico y síndico suplente por el período de un año.

4.° Denominación de dos accionistas para que junto con el director gerente firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Artículos 28 de los Estatutos: "Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus títulos o el certificado de depósito de un Banco en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación".

e.19 oct.-N.° 8714-v.8 nov.

REY

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en Alsina 1179, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9088-v.19 nov.

HACIENDA Y CRIADERO JOSE BALBIANI

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el 16 de noviembre, a las 10 horas, en Callao 1570, con esta,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio vigésimo quinto.

2.° Utilidades y propuesta de dividendo a repartir

3.° Elección de dos directores y de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para la asistencia se recuerdan los artículos 35 y 39 de los estatutos. — José Balbiani, presidente.

e.29 oct.-N.° 8999-v.15 nov.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 22.° de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

e.29 oct.-N.° 8975-v.16 nov.

GRAFA

Grandes Fábricas Argentinas S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo número 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.28 oct.-N.° 8952-v.14 nov.
e.15 nov.-N.° 9008-v.15 nov.

S. A. AGRICOLA Y GANADERA "LA ESCANDINAVA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo N.° 267, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inc. 1.°, Código de Comercio.

2.° Nombrar directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.24 oct.-N.° 8833-v.14 nov.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Código de Comercio y el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local social calle 25 de Mayo 122, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social hasta diez millones de pesos moneda legal.

2.° Aumento del capital, dividido en acciones ordinarias y diferidas y creación de acciones diferidas por transformación de una parte de las acciones actuales; reforma consiguiente de los artículos 4, 9, 16, 24, 25, 29 y 31 y supresión de los artículos 5 y 23. Consideración y sanción de cualquiera otra reforma que proponga el Directorio a los accionistas.

3.° Retiro de las sumas necesarias de los fondos especiales de dividendos, de previsión o de reserva y aplicación de las mismas a la suscripción de acciones hasta completar el capital autorizado de diez millones de pesos, y distribución de éstas entre los actuales accionistas en proporción al número y tipo de acciones que cada uno posea.

4.° Autorización al Presidente y a un director para gestionar la aprobación de las reformas con las eventuales disposiciones que exija el P. E., para otorgar la escritura de protocolización realizando todas las demás gestiones necesarias para su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle 25 de Mayo 122, tercer piso, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos. — Buenos Aires, 23 de Octubre de 1940. — El Directorio.

e.24 oct.-N.° 8837-v.12 nov.

IGGAM S. A.

Establecimientos Industriales

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre 1940, a las 20 horas, en el local social calle Pichincha 1245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Rectificación del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad.

2.° Emolumentos a los directores.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. — En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

e.25 oct.-N.° 8890-v.13 nov.

S. A. C. COLSON, BROOKHOUSE & PYNE LDA.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 12 de noviembre 1940, a las 11 horas, en el local Paseo Colón 669, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1° Aumento capital y modificación Estatutos.

2.° Aplicación ganancias y reservas.

3.° Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.23 oct.-N.° 8789-v.9 nov.

TALABARTERIA Y MARROQUINERIA MATTALDI LTDA.

(Sociedad Anónima en Liquidación)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 14 de noviembre próximo, a las 16 horas, en el local social calle Sarmiento N.° 667, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la propuesta de compra-venta del patrimonio social, cuyo texto puede consultarse todos los días y horas hábiles en las oficinas de la Sociedad.

2.° Autorizar, en su caso, al Directorio Liquidador, para realizar todas las operaciones y firmar por intermedio de su presidente y secretario, todos los instrumentos y escrituras públicas y privadas que fueren precisas para concluir y perfeccionar la ejecución del convenio de compra-venta y hacer tradición del activo y pasivo patrimonial a la entidad compradora.

3.° Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Directorio e Informe del síndico relativos a las operaciones sociales desde el 1.° de julio ppdo., y aprobación de la gestión del nuevo Directorio en igual período y fijación de su remuneración y la del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta junto con las autoridades de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1940. — J. Oláran Chans, presidente.

e.23 oct.-N.° 8788-v.9 nov.

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA, S. A.

Talcahuano 640|50 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en la calle Bmé. Mitre N.° 559, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y la Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo cuarto ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y del síndico, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos.

3.° Designación de dos directores en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.22 oct.-N.° 8767-v.8 nov.

FOX FILM DE LA ARGENTINA, SOC. ANON.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 15 de noviembre 1940, a las 15 horas, en el local Lavalle 1878, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital suscripto e integrado y aplicación reservas.

2.° Modificación artículos 5, 6, 15 y 40 de los estatutos.

3.° Autorizar a una persona para gestionar aprobación reformas.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

e.25 oct.-N.° 8878-v.12 nov.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA

471 San Martín 475, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 473|75,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar y resolver sobre el proyecto de nuevos Estatutos sociales, propuesto por el Directorio.

2.° Autorizar al señor presidente de la Sociedad, para realizar todas las diligencias que sean menester a fin de obtener la aprobación de los nuevos estatutos sociales.

3.° Designar dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El proyecto de los nuevos Estatutos, está a disposición de los señores accionistas, en la sede social.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Compañía, calle San Martín N.° 473|75, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1940. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9093-v.19 nov.

SANTA RITA

Compañía de Tierras y Bienes Raíces Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la décima sexta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de noviembre de 1940 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 50, 7.° piso, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del informe de la Comisión liquidadora y Balance del ejercicio, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico para su aprobación.

2.° Fijación de los honorarios de la Comisión liquidadora y del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1940. — La Comisión liquidadora.

Se previene a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios con 3 días de anticipación a la fecha indicada en la caja de la sociedad.

e.22 oct.-N.° 8757-v.8 nov.

"EL HOGAR PROPIO"

Banco Hipotecario y de Edificación Sociedad Anónima

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, y 361 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 15 de noviembre de 1940, a la hora 17, en el local social en esta ciudad, calle Moreno 909, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo ejercicio, fenecido el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección de tres directores titulares por tres años, un director suplente por tres años, un síndico titular y dos síndicos suplentes por el período de ley.

3.° Designación de dos señores accionistas presentes, para que con el señor presidente y el señor secretario, redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea. —

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deben cumplir previamente con el artículo 24 de los estatutos sociales. — Pedro Chiappe, director secretario.

e.22 oct.-N.° 8765-v.8 nov.

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre próximo, a las 11,30 horas, en el local de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña N.° 1160, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, así como del Informe del síndico.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años y de tres suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.26 oct.-N.° 8899-v.14 nov.

NATIONAL PAPER TYPE Co. DE LA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social, calle Paseo Colón 486, el día 20 de noviembre de 1940, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.

2.° Elección de un Director suplente por un año.

3.° Dividendo a distribuir.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones, por medio de certificados de depósito expedido a nombre de los accionistas por Bancos de la plaza.

e.28 oct.-N.° 8958-v.15 nov.

COMPAÑIA FRUTICULTORA DEL CHUBUT, S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos y en el Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía Fruticultora del Chubut, S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local de la calle Estomba 2854, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Elección de un miembro del Directorio en reemplazo del señor Juan A. Murray que renunció.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Remuneración del Directorio y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea general ordinaria, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea general.

e.5 nov.-N.° 9193-v.22 nov.

CELULOSAS QUIMICAS SUD-AMERICANAS

Sociedad Anónima Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 6.° piso, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1940.

2.° Determinación del número de Directores (Art. 10 del estatuto).

3.° Elección de los Directores que fueran necesarios; elección de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1940. — El Directorio.

e.26 oct.-N.° 8913-v.14 nov.

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre 1940, a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de tres directores y un suplente.

4.° Elección de síndico y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9184-v.16 nov.

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 17 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en Castro Barros N.° 61, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, del año 1940 (30 de Junio).

2.° Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9225-v.16 nov.

CREDITO ANGLO ARGENTINO

Sociedad Anónima de Finanzas y Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 27 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local Sarmiento 443 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9204-v.22 nov.

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 21 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la Compañía calle Darwin 471, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la reforma al artículo 5.° del actual estatuto, sobre aumento capital de la sociedad.

2.° Dividendo provisorio; emisión cuarta serie de acciones; determinación de a cargo de quien será el pago del impuesto a los réditos.

3.° Designar las personas que harán los trámites de inscripción de la reforma del estatuto y emisión de la cuarta serie de acciones, caso de ser aprobados alguno o ambos de los anteriores puntos.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9216-v.16 nov.

I N D I A N A

Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 11 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9228-v.22 nov.

T O L E D O

Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 11.30 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9227-v.22 nov.

L A V I C T O R I A

Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 12 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9231-v.22 nov.

CASA AMERICA

Sociedad Anónima Comercial

Avenida de Mayo 959, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Casa América S. A. C., para el día sábado 23 de noviembre del corriente año, para la hora diez y seis, en su domicilio Avenida de Mayo 959, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1.° de octubre 1939, 30 de septiembre 1940.

2.° Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3.° Fijar el monto de la remuneración a los síndicos actuantes de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos.

4.° Fijar la remuneración mensual para el Director actuante de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

5.° Fijar el límite de presupuesto de gastos para el ejercicio 1940-41.

6.° Aumento de la participación de la Sociedad en Edifilm S. R. L.

7.° Elegir síndicos titular y suplente para el ejercicio de 1940-41.

8.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la dirección de la Sociedad hasta tres días antes de la asamblea para poder asistir a la misma.

e.5 nov.-N.° 9191-v.22 nov.

ESTANCIAS Y COLONIAS SAN NEMESIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Estancias y Colonias San Nemesio, Sociedad Anónima, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, en el local social calle 25 de Mayo N.° 158, 3er. piso, a las 11.50 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 2.° de los estatutos sociales.

2.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.6 nov.-N.° 9261-v.23 nov.